

## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Medicina: Baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense

05 de junio del 2012 EM-SA-396-06-2012

Doctor
Luis Diego Calzada Castro
Decano
FACULTAD DE MEDICINA

UCR FM 15:52 06/06/12

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de permiso sin goce de salario planteado por el Dr. Manuel Hernández Vargas, Profesor en el Departamento Clínico del Hospital Calderón Guardia, el cual solicita el permiso por 1/8 TC. Dicho permiso lo requiere para realizar sus trámites de pensión.

El período de solicitud del permiso rige del 02 de mayo al 30 de junio del 2012

Dr. Ricardo Boza Cordero

OF MEDICINA

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Director

Ksp\*

Dr. Gerardo Quirós Meza, Director, Departamento Clínico Hospital Calderón Guardia

Dr. Manuel Hernández Vargas, Profesor, Departamento Clínico Hospital Calderón Guardia

Archivo



## FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA Depto. Clínico Hospital Calderón Guardia





Carrera Reacreditada por SINAES

Escuela de Medicina baluarie en la formación de médicos para la sociedad costarricense

03 de mayo de 2012 DC-HCG-195-05-12

Doctor Ricardo Boza Cordero Director Escuela de Medicina

## Estimado doctor:

Para el trámite correspondiente le adjunto documentos de solicitud de Permiso sin Goce de Salario del Dr. Hernández Vargas Manuel, del 02 mayo del 2012 y hasta 30 junio del 2012, lo anterior por motivos de realizar trámites de pensión.

Agradeciendo de antemano toda su comprensión, me despido,

DE COS

Director

EN HOSP THU

Sjm♣

C/c: Dra. Maricel Quirós Campos, Coordinadora Medicina Interna, Depto. Clínico H.C.G. Dr. Manuel Hernández Vargas, Profesor Instructor, Depto. Clinico H.C.G Arch.

Adjunto: Carta del interesado, Fotocopia cédula de identidad, aviso exclusión de planilla y P-8 5036457

30 de abril de 2012

Doctor Gerardo Quirós Meza Director Depto Clínico H.C.G

Estimado señor:

El suscrito, profesor Instructor de la Escuela de Medicina y Jefe Clínico del Servicio de Medicina Nuclear del Hospital R.A Calderón Guardia, le solicito permiso sin goce de salario a partir del 02 de mayo hasta al 30 de junio del presente, por motivos de realizar tramites de pensión.

Con toda consideración y estima,

Dr. Manuel Hefnandez Vargas Profesor Instructor